

Manual Padre-Estudiante

2025-2026



Mexico City
Christian Academy

AVENIDA DE LAS ÁGUILAS #73, COLONIA LAS ÁGUILAS
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO CP 52949
TELÉFONO (+52-55) 7098-6334; (+52-55) 7098-5963

"Glorificar el Caballero con a mí; dejar a nosotros exaltar su nombre juntos." ~Salmo 34:3

Estimado Padres y Estudiantes,

Mexico City Christian Academy es una comunidad de estudiantes, padres y educadores cristianos. trabajando juntos para inculcar en nuestra comunidad escolar:

- *una pasión por la verdad ,*
- *un compromiso por la excelencia,*
- *y una apreciación por la diversidad multicultural.*

Veritas, Virtus, Varietas !

Este manual te ha sido proporcionado para que puedas saber lo que se espera de ti, y lo que puedes esperar de MCCA. Léelo atentamente y consévalo en un lugar donde puedas consultarlo tanto como sea necesario.

Dado que la inscripción en MCCA es voluntaria, los padres y estudiantes son responsables de aceptar y seguir las directrices y estándares escolares de este manual con totalidad y cooperación voluntaria. Deseamos que MCCA sea una parte dinámica y enriquecedora de la vida de nuestras familias.

¡Que este sea el mejor año de tu vida! Atentamente,

El equipo administrativo de MCCA

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
<i>DECLARACIÓN DE VISIÓN</i>	6
<i>DECLARACIÓN DE MISIÓN</i>	6
<i>DECLARACIÓN DE PROPÓSITO</i>	6
<i>VALORES FUNDAMENTALES</i>	6
<i>VALORES FUNDAMENTALES</i>	6
RESULTADOS ESPERADOS DE LOS ESTUDIANTES (ESO)	7
RESULTADOS ESPERADO DEL MAESTRO (ETO)	8
DECLARACIÓN DE FE	9
1. COMUNICACIÓN	10
A. USO DEL INGLÉS	10
B. ASOCIACIÓN DE PADRES Y MAESTROS	10
C. OPORTUNIDADES DE SERVICIO PARA LOS PADRES	10
D. COMUNICACIÓN ESCUELA / HOGAR	10
E. PROCEDIMIENTO DE QUEJAS	10
2. ADMISIONES	11
3. HORARIO, ASISTENCIA Y CIERRE DE LA ESCUELA	11
A. HORARIO	11
B. ASISTENCIA	12
C. FALTAS, RETARDOS Y SALIDAS ANTICIPADAS	12
1. Retardos:	12
2. Faltas:	12
D. CIERRE DE LA ESCUELA	13
E. PROCEDIMIENTO DE RETIRO VOLUNTARIO DE MCCA	13
4. ACADÉMICAS Y PREMIOS	13
A. PROGRAMA ACADÉMICO	13
B. CLASES EN LÍNEA DE MCCA	14
C. USO DE INTERNET Y REDES SOCIALES	14
D. POLÍTICA DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)	15
E. TAREAS (HOMEWORK)	16
F. SISTEMA DE CALIFICACIÓN	17
G. CALIFICACIÓN POR CONDUCTA	18
H. EXÁMENES DE LOGRO ESTANDARIZADOS	18
1. CUADRO DE HONOR Y PREMIOS ESPECIALES	18
2. PROBACIÓN ACADÉMICA	18
3. PROMOCIÓN, REPETICIÓN O SALIDA DE MCCA	19
4. RECUPERACIÓN DE MATERIAS REPROBADAS	19
I. EXPEDIENTES ACADÉMICOS	20
J. REQUISITOS DE GRADUACIÓN	20
K. ALUMNOS DE 12.º Y CEREMONIA DE GRADUACIÓN	20
5. EXPECTATIVAS DE CONDUCTA	21
1. HONOR Y RESPETO	21
2. HONESTIDAD ACADÉMICA	22
3. CÓDIGO DE VESTIMENTA	22
4. SUPERVISIÓN Y SEGURIDAD	23
5. EXPECTATIVAS EN EL CAMPUS	23
6. EXPECTATIVAS EN EL SALÓN	23
7. REGLAS DEL PATIO	23
8. FALTAS GRAVES DE CONDUCTA	23
9. PROCESO DISCIPLINARIO	24
<i>Conducta a Prueba</i>	26
10. EVENTOS ESPECIALES Y VENTAS	26
11. ACTIVIDADES Y SERVICIOS ESTUDIANTILES	27
12. PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD	29
13. TRANSPORTE	30

INTRODUCCIÓN

Desde 1993, **Mexico City Christian Academy** (MCCA) ha proporcionado a los estudiantes locales misioneros, internacionales y de mentalidad internacional un entorno de aprendizaje donde los niños pueden crecer espiritual, social, física y académicamente. para la gloria del Reino de Dios. Nosotros creemos que nuestro llamado es capacitar a nuestros estudiantes para edificar el Reino de Dios al: *Conocerle, Amarle y Sirviéndole*.

MCCA es asociado con el Asociación de cristiano Escuelas Internacional (ACSI).

- *ACSI existe a fortalecer escuelas cristianas y equipar educadores cristianos a nivel mundial mientras ellos preparan estudiantes académicamente y los inspiran a convertirse en seguidores devotos de Jesucristo.*

Declaración de Visión

Nos esforzamos para ser una institución internacional comprometida a desarrollar en el estudiante su máximo potencial académico y su relación con Jesucristo, para servir tanto a Dios como al hombre.

Declaración de Misión

Mexico City Christian Academy es una comunidad de estudiantes, padres y educadores cristianos que trabajan juntos para inculcar en nuestra comunidad escolar:

- una pasión por la verdad,
- un compromiso por la excelencia,
- y una apreciación por la diversidad multicultural.

Veritas, Virtus, Varietas !

Declaración de propósito

Influenciar en nuestra comunidad escolar ejemplificando la verdad, persiguiendo la excelencia, y respecto la diversidad multicultural.

Valores fundamentales

Nuestro fundamento es Cristo. El equipo docente, el personal, y administración de MCCA buscan ser distintivamente cristiano en cada aspecto del funcionamiento de la escuela. Nuestra fundación nos lleva a asumir compromisos en las siguientes áreas:

Estamos llamados a la verdad. Cada actividad en nuestra comunidad escolar afirmará la importancia de la verdad, la realidad de la verdad absoluta y la certeza de Jesucristo como la Verdad.

Nuestro llamado a la excelencia. Cada actividad de nuestra escuela comunidad debería ejemplificar la excelencia. La excelencia No es un fin, sino más bien un reflejo de los seguidores de Cristo que sirven en respuesta a Su Amor y para su gloria. Esta búsqueda de la excelencia debe ser un testimonio vivo de la excelencia suprema de Cristo y se evaluará mediante revisiones periódicas según los estándares establecidos.

Nuestro llamado a la diversidad multicultural. Cada actividad de nuestra comunidad escolar deberá reflejar las maravillas de la creación de Dios. Admitimos estudiantes de todos los orígenes culturales y los tratamos como creaciones especiales y apreciadas de un Dios amoroso.

Valores fundamentales

MCCA se esfuerza a reflejar cada uno de estos valores de manera intencional en cada aspecto de la operación de la escuela:

- Verdad - Veritas
- Excelencia - Virtus
- Multicultural Diversidad - Varietas

Resultados Esperados de los Estudiantes (ESO)

Verdad

- 1. Los estudiantes usarán sus habilidades de razonamiento crítico al tomar decisiones y resolviendo problemas.**
 - *2 Timoteo 2:15: 'Esfuézate por presentarte a Dios aprobado, como obrero que no tiene de qué avergonzarse y que interpreta rectamente la palabra de verdad.*
 - *Proverbios 8:12: Yo, la sabiduría, convivo con la prudencia y poseo conocimiento y discreción.*
- 2. Los estudiantes adquirirán, aplicarán y defenderán los principios bíblicos que los dirigirán a entender la salvación y construir una identidad en Cristo Jesús como su Señor y Salvador.**
 - *1 Pedro 3:15: Más bien, honren en su corazón a Cristo como Señor, estén siempre preparados para responder a todo el que pida razón de la esperanza que hay en ustedes. Pero háganlo con gentileza y respeto.*
 - *Isaías 43:10: "Ustedes son mis testigos", afirma el Señor, "y mi siervo a quien he escogido, para que me conozcan y crean en mí y entiendan que yo soy. Antes de mí no hubo ningún otro dios ni habrá ninguno después de mí.*

Excelencia

- 3. Los estudiantes desarrollarán las habilidades académicas, físicas, morales y espiritualmente necesarias para hacer la transición y tener éxito en los próximos pasos de sus vidas.**
 - *Filipenses 3:13-14: Hermanos, no pienso que yo mismo lo haya logrado ya. Más bien, una cosa hago: olvidando lo que queda atrás y esforzándome por alcanzar lo que está delante, sigo avanzando hacia la meta para ganar el premio que Dios ofrece mediante su llamamiento celestial en Cristo Jesús.*
 - *Proverbios 4:25-27: Pon la mirada en lo que tienes delante; fija la vista en lo que está frente a ti. Endereza las sendas por donde andas; allana todos tus caminos. No te desvíes ni a diestra ni a siniestra; apártate de la maldad.*
- 4. Los estudiantes adquirirán las habilidades y serán equipados con las herramientas necesario para guiar a otros a seguir Cristo.**
 - *Mateo 28:19-20: Por tanto, vayan y hagan discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes. Y les aseguro que estaré con ustedes siempre. Hasta el fin del mundo*
 - *Isaías 52:7: Qué hermosos son sobre los montes, los pies del que trae buenas noticias, del que proclama la paz, del que anuncia buenas noticias, del que proclama la salvación, del que dice a Sión: ¡Tu Dios reina!*

Multicultural Diversidad

- 5. Los estudiantes utilizarán sus fortalezas de acuerdo con su estilo de aprendizaje y superarán sus debilidades para lograr el dominio académico.**
 - *2 corintios 3:5: No es que nos consideremos competentes en nosotros mismos. Nuestra capacidad viene de Dios.*
 - *Deuteronomio 20:4: porque el Señor tu Dios está contigo; él peleará en favor tuyo y te dará la victoria sobre tus enemigos.*
- 6. Los estudiantes usaran sus dones, habilidades y talentos que Dios les ha dado a ellos en las diferentes actividades y eventos de la escuela para animar y apoyar a la comunidad MCCA, así como para ayudar compartir el Evangelio a las comunidades cercanas y alrededor del mundo.**
 - *1 Corintios 12:4-6: 'Ahora bien, hay diversos dones, pero un mismo Espíritu. Hay diversas maneras de servir, pero un mismo Señor. Hay diversas funciones, pero es un mismo Dios el que hace todas las cosas en todos.*
 - *Salmo 34:3: Engrandezcan al Señor conmigo; exaltemos a una su nombre.*

Resultados Esperado del Maestro (ETO)

Vivimos lo que enseñamos. Enseñamos lo que creemos. Servimos con excelencia para la gloria de Dios.

FUNDAMENTO

Los Resultados Esperados de los Maestros (ETO's) representan las expectativas espirituales, profesionales y formativas que el personal de MCCA está llamado a adoptar como embajadores del Reino de Dios y representantes del modelo educativo que ofrecemos a nuestras familias.

Estos ETO's están directamente alineadas con los ESO's, comparten los mismos fundamentos bíblicos y están estructuradas en torno a los tres valores fundamentales de MCCA:

Cada ETO expresa cómo los miembros del personal modelan lo que esperamos que los estudiantes vivan.

I. Verdad

ETO 1: Modelar el pensamiento crítico basado en la Palabra de Dios

Declaración:

El personal de MCCA demuestra razonamiento bíblico y habilidades de pensamiento crítico al tomar decisiones, resolver conflictos y guiar a otros, interpretando fielmente la Palabra de Verdad.

ETO 2: Vivir y enseñar una identidad arraigada en Cristo

Declaración:

Los maestros y el personal de MCCA conocen y proclaman el mensaje de salvación, modelando una identidad en Cristo como Señor y Salvador, con convicción y respeto hacia los demás.

II. Excelencia

ETO 3: Enseñar con excelencia académica, espiritual y moral

Declaración:

El personal de MCCA avanza con enfoque, visión y disciplina en su llamado profesional y ministerial, desarrollando las competencias necesarias para liderar, equipar y construir vidas.

ETO 4: Servir como mentores que discipulan con sus dones y habilidades.

Declaración:

Los maestros de MCCA son hacedores de discípulos, no solo transmisores de contenido. Usan sus dones espirituales, talentos y conocimientos para guiar a otros a Cristo con pasión y excelencia.

III. Diversidad multicultural

ETO 5: Reconocer las fortalezas individuales dentro de la comunidad

Declaración:

El personal de MCCA reconoce que cada miembro de la comunidad posee talentos únicos otorgados por Dios. Por lo tanto, guían con empatía, adaptan su enseñanza y fomentan el desarrollo integral de cada estudiante.

ETO 6: Servir y construir la unidad como un solo cuerpo

Declaración:

Los maestros y el personal de MCCA sirven con sus dones en eventos, clases y actividades, animando a la comunidad escolar y compartiendo con alegría la verdad de Dios.

Declaración de Fe

Creemos que las Escrituras, tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento, son la palabra inspirada por Dios (Éxodo 24:4; Salmos 19: 7-10; Lucas 24:44; Mateo 5: 17-18), sin error en los escritos originales (Deuteronomio 4: 1-2), la revelación completa de Su voluntad para la salvación del hombre, y la autoridad final y divina para toda la fe cristiana, la vida y la conducta (2 Timoteo 3:16; 2 Pedro 1: 20-21).

Creemos en un solo Dios (Juan 10:30), creador de todas las cosas (Génesis 1: 1), infinitamente perfecto y eternamente existente en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo (Mateo 28:19).

Creemos en Jesucristo, sin ningún cambio en Su divinidad eterna (Juan 10: 31-38; Hebreos 1: 3), se convirtió en el hombre por la concepción de la virgen a través del Espíritu Santo (Lucas 1: 31-35), que murió en la cruz (Marcos 15: 23-26; Juan 19: 16-18), un sacrificio perfecto y completo, en lugar de nosotros y por nuestros pecados según las Escrituras (Hebreos 9: 13-15; Efesios 1: 6-7). El resucitó de entre los muertos y ascendió al cielo (1 Corintios 15: 3-4; Hechos 1: 6-11), donde, está a la diestra de la Majestad en las Alturas y es ahora nuestro Sumo Sacerdote y Abogado (Hebreos 2: 16-17).

Creemos que el ministerio del Espíritu Santo es glorificar al Señor Jesucristo (Juan 16: 13-14) durante esta época, reconocer el pecado y como pecador renacer creyendo en Cristo Jesús (Juan 16: 7-12; Romanos 8: 9; 1 Corintios 6:11); y al momento del nacimiento de nuevo, bautizando al creyente y aceptando a Cristo como Cabeza y único salvador (Gálatas 3: 26-28) para redimir, guiar, instruir, y fortalecer al creyente para tener una vida santa y de servicio (Romanos 8:26 -27 y 15:13; Proverbios 3: 5-6).

Creemos que el hombre fue creado directamente por Dios a su imagen y semejanza (Génesis 1:27), pero él cayó en pecado (Génesis 3). Por lo tanto, toda la raza humana está pérdida y sólo a través del arrepentimiento (2 Corintios 7:10), la fe en Jesucristo (Efesios 2: 4-9), y el nacimiento del Espíritu Santo, se puede obtener la salvación y la vida espiritual (Romanos 8: 13-14).

Creemos que la muerte para redención de Jesucristo y Su resurrección proveen la única base de la justificación y salvación para todos los que en Él creen (Juan 14: 6; Hechos 4:12), y solamente los que aceptan a Jesucristo por fe nacen del Espíritu Santo y por Él somos sellados para el día de la redención (Efesios 4:30).

Creemos en el regreso personal del Señor Jesucristo (2 Timoteo 4: 1), y que la esperanza de su aparición tiene un componente vital en la vida personal y de servicio del creyente (2 Timoteo 1: 8-10).

Creemos en la resurrección corporal de todos los muertos (Romanos 8:11), del creyente para gozo y bendición eterna con el Señor (Romanos 4: 7-8), y del incrédulo para juicio y castigo consciente y eterno (Mateo 25:46; Hebreos 10:29).

Creemos que la Iglesia se compone de todas aquellas personas que, por la fe salvadora en Jesucristo, han sido renovados por el Espíritu Santo y unidos conjuntamente en el cuerpo de Cristo, del cual Él es la cabeza (Romanos 12: 4-5 ; 1 Corintios 12: 12-13).

Creemos que el bautismo en agua y la Cena del Señor son ordenanzas que deben ser observadas por la Iglesia durante esta era. Sin embargo, no debe considerarse como un medio de salvación (Mateo 28:19; Hechos 18: 8; 1 Corintios 11: 23-29).

Creemos que todos los salvos deben vivir para honrar y glorificar y no para reprochar a su Señor y Salvador, Dios nos ordena a permanecer separados de la falsa doctrina y de asociaciones, prácticas y placeres pecaminosos, (Efesios 5: 25-27; 1 Pedro 2:11).

Creemos que el matrimonio es la unión única y exclusiva de un hombre y una mujer para convertirse en uno solo (Génesis 2: 21-25). Que cada hombre debe tener su propia esposa y cada mujer su propio esposo, si no les fue dado el ser célibes, y que todos estamos invitados a huir de la inmoralidad sexual (1 Corintios 6:18-7:2-10).

Creemos que Dios puso como cabeza de familia al hombre. Que el hombre es cabeza de la mujer, que Cristo Jesús es cabeza de todo hombre y que Dios es cabeza de Cristo (1 Corintios 11:3). Que fuimos creados a imagen de Dios, hombre y mujer desde el punto de vista biológico cada uno con una identidad perfecta, para ser fructíferos y multiplicarse y llenar la tierra (Génesis 1:27-29).

1. COMUNICACIÓN

A. USO DEL INGLÉS

La comunidad de MCCA se esfuerza por alcanzar la excelencia en el uso del inglés. Con esto en mente, el idioma principal de instrucción es el inglés; siempre que sea posible, todas las clases, excepto español, se impartirán en inglés. Se espera que todos los estudiantes y el personal designado de MCCA utilicen el inglés dentro de las instalaciones escolares y cuando participen en eventos escolares fuera del plantel.

B. ASOCIACIÓN DE PADRES Y MAESTROS

Todos los padres y maestros son automáticamente miembros de la Asociación de Padres y Maestros (PTF, por sus siglas en inglés), cuyo propósito es fomentar la comunicación entre padres y maestros, así como la participación de los padres en MCCA. Esta participación beneficia a los estudiantes, maestros y padres. Los objetivos generales incluyen:

- Promover la convivencia y el compañerismo entre los padres.
- Movilizar a las familias para orar por los maestros de MCCA y brindarles apoyo moral y ayuda práctica.
- Motivar a los padres a crecer en su rol como participantes activos en el desarrollo de sus hijos.
- Ofrecer oportunidades educativas y recreativas que no están disponibles en el plan de estudios regular.

C. OPORTUNIDADES DE SERVICIO PARA LOS PADRES

MCCA busca que los padres se involucren lo más posible en la educación de sus hijos. Hay muchas oportunidades para servir, incluyendo, pero no limitándose a: maestro sustituto, tutor, asistente de maestro, apoyo en aula, asistente de biblioteca, apoyo en oficina, ayudante de mantenimiento, acompañante en excursiones o conferencista especial. Por favor, comuníquese con la oficina escolar para saber cómo puedes participar.

D. COMUNICACIÓN ESCUELA / HOGAR

Para apoyar la organización, todos los estudiantes deben usar una agenda diaria para llevar un control de sus tareas. Esta agenda incluye un espacio para— que maestros y padres se comuniquen sobre inquietudes o necesidades especiales. Los maestros de MCCA desean comunicarse claramente y trabajar en estrecha colaboración con los padres. Así como los maestros se comunicarán con los padres cuando sea necesario, también se anima a los padres a comunicarse libremente con el maestro de su hijo en caso de tener necesidades, inquietudes o solicitudes especiales. Los padres deben enviar un correo a **office@mccamexico.org** o llamar a la oficina para agendar una cita. Una cita programada permite a ambas partes prepararse para la conversación. Por lo tanto, no se recomiendan visitas sin previo aviso.

E. PROCEDIMIENTO DE QUEJAS

Padres/Estudiantes:

Las quejas relacionadas con la instrucción y el aula deben tratarse directamente con el maestro correspondiente. Las cuestiones relacionadas con colegiaturas y pagos deben tratarse con la oficina de finanzas. Otros temas pueden canalizarse con el director. Para ello, contacta la oficina escolar vía **office@mccamexico.org** o llama para agendar una cita con el maestro, el administrador financiero o alguien que pueda ayudarte con la comunicación o traducción.

Si un padre o estudiante siente que su queja no fue resuelta satisfactoriamente, deberá presentar el caso por escrito al director de la escuela dentro de los tres días posteriores al contacto anterior. MCCA sigue una política establecida de resolución de quejas, la cual está disponible a solicitud.

2. ADMISIONES

El ciclo escolar en MCCA inicia a mediados de agosto y concluye a finales de mayo o principios de junio. El año escolar se divide en dos semestres iguales, uno comienza en agosto y el otro en enero. Se aceptan estudiantes al inicio de cada semestre hasta llenar los espacios disponibles. Para obtener el crédito completo del semestre, los estudiantes deben ingresar antes de la tercera semana del semestre, a menos que la administración otorgue un permiso especial.

Ningún estudiante será rechazado por motivos de raza, religión o procedencia étnica.

Para ser admitido, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- A.** Entregar la solicitud de inscripción junto con todos los formularios correspondientes (por ejemplo, historial académico previo, recomendaciones, resultados de exámenes de ingreso y otros, examen físico actual y registro de vacunas).
- B.** Entregar firmada la declaración de fe de la escuela, reconociendo que MCCA es una escuela cristiana evangélica y aceptando que sus hijos participarán en todas las actividades curriculares relacionadas con la filosofía de la escuela, incluyendo clases bíblicas diarias y reuniones semanales en capilla o grupos pequeños.
- C.** Estudiantes y padres/tutores deben tener una entrevista satisfactoria con el director de la escuela o su representante.
- D.** Para ingresar a Kinder, el niño debe tener 5 años cumplidos al 1° de septiembre. Se harán excepciones solo en casos especiales, dependiendo de escolarización previa y/o la aprobación de un examen de madurez.
- E.** Se ofrece un programa de Educación Temprana (edad cuatro años). Para entrar a K-4, el niño debe tener 4 años cumplidos al 1° de septiembre. Las excepciones serán raras y dependerán de pasar un examen de madurez. El ingreso a K-4 no garantiza la entrada automática al programa académico K-12, aunque se dará preferencia a esos estudiantes.
- F.** Los estudiantes deben cumplir con los requisitos de inglés de MCCA.
- G.** La asignación de grado se basará en el dominio del inglés, historial académico previo, pruebas y edad. Todos los estudiantes estarán en período de prueba académica y de conducta durante su primer año.

3. HORARIO, ASISTENCIA Y CIERRE DE LA ESCUELA

A. HORARIO

La oficina está abierta al público los lunes, miércoles, jueves y viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m. Horarios extendidos están disponibles con cita previa.

El horario de clases para estudiantes es:

- Lunes, miércoles, jueves y viernes: de 8:15 a.m. a 3:30 p.m.
- Martes: de 8:15 a.m. a 2:40 p.m.

Las puertas de la escuela abren para los estudiantes a las 8:00 a.m.; sin embargo, deberán permanecer en el patio o áreas asignadas hasta el primer timbre.

- La hora de salida es a las 3:30 p.m. los lunes, miércoles, jueves y viernes, y a las 2:40 p.m. los martes.
- [Nota: Los padres que recojan a sus hijos después de las 3:45 p.m. (lunes a viernes) o después de las 2:55 p.m. (martes) deberán pagar una tarifa de supervisión. A partir del tercer retraso, se cobrará \$100 pesos por cada retraso.]

Por favor llama a la oficina de MCCA o envía un correo si hay una situación fuera de tu control.

De lunes a viernes (excepto martes), de 3:45 p.m. a 4:45 p.m., los alumnos de grados 5 a 12 podrán participar en actividades extracurriculares gratuitas o con costo. Quienes participen deberán ser recogidos a las 4:45 p.m.

[Después de las 5:00 p.m. se cobrará tarifa de supervisión como se indica arriba.]

Si ocurre una situación extraordinaria, favor de notificar a la oficina.

B. ASISTENCIA

La asistencia constante es esencial para el aprendizaje. Las ausencias afectan el rendimiento académico y generan carga adicional para maestros y alumnos. Se recomienda agendar citas médicas fuera del horario escolar.

- Alumnos de secundaria que falten más de 10 días en un semestre, por cualquier motivo, podrían tener que recuperar créditos o repetir el semestre o grado.
- Alumnos de primaria con más de 10 faltas serán llevados a la biblioteca durante clases especiales hasta completar el trabajo pendiente.
- Primer periodo de recuperación para secundaria: 7, 8 y 9 de enero (8:30 a.m. – 3:00 p.m.)
- Segundo periodo: del 1 al 5 de junio (8:30 a.m. – 2:40 p.m.)

Cada boleta indicará el número de retardos y ausencias. Las ausencias parciales (llegadas tarde, salidas anticipadas o ausencias parciales en el día) contarán como $\frac{1}{2}$ día. Se acumularán y contarán en el total trimestral. Cada retardo será contabilizado proporcionalmente dentro de las 10 ausencias permitidas, considerando casos especiales.

C. FALTAS, RETARDOS Y SALIDAS ANTICIPADAS

1. Retardos:

Los estudiantes deben estar listos en el aula al sonar el timbre. Llegadas posteriores serán consideradas retardos. Si no son previamente autorizadas, serán injustificadas. No estar preparado para la clase también será considerado retardo injustificado.

Consecuencias por retardos o ausencias injustificadas:

- a) Los padres serán notificados por teléfono si hay reincidencia.
- b) En primaria, los retardos injustificados contarán proporcionalmente como faltas; los alumnos deberán terminar tareas pendientes en casa o quedarse en la biblioteca.
- c) En secundaria (grados 7–12), los retardos injustificados también se contarán proporcionalmente como ausencias. Los estudiantes deben ponerse al corriente en sus asignaciones.
- d) Si un estudiante se encuentra en la escuela, pero no se presenta a clase, tendrá detención durante el almuerzo. A la segunda vez, la detención será después del horario escolar.

2. Faltas:

Es fundamental que los padres mantengan comunicación con administración y maestros a través de office@mccamexico.org

- a) **Inesperadas:** Si el alumno falta por enfermedad o emergencia, notificar a la oficina antes de las 9:00 a.m. Ese mismo día debe enviarse un correo como constancia. Se puede dejar mensaje las 24 horas. Tendrá un día para reponer tareas por cada día de ausencia.
 - b) **Planeadas:** Consultar con los maestros antes de planear una ausencia. Se pide a las familias evitar vacaciones durante días escolares. Si se planea faltar un día o varios, notificar por correo al menos una semana antes. Se dará trabajo anticipado. El alumno deberá entregar todo el primer día al regresar.
- Excusas de Educación Física:** Para ser excusado de Educación Física, se requiere una nota médica. Deberá realizar tareas escritas alternativas.

D. CIERRE DE LA ESCUELA

Si la escuela cierra por dos o más días por causas como emergencias, desastres, problemas de seguridad o fallas de servicios, se recuperarán los días según un plan aprobado por la administración.

Procedimiento de cierre:

1. El director o su delegado tomará la decisión antes de las 6:30 a.m.
2. Activará la cadena de llamadas y/o redes sociales.

En caso de cierre, las clases continuarán en línea a través de Google Classroom, con acceso a materias y calificaciones. (Revisar expectativas del programa en B. Clases en Línea, página 13).

E. PROCEDIMIENTO DE RETIRO VOLUNTARIO DE MCCA

Si los padres deciden retirar a su hijo antes de concluir el ciclo o estudios, el proceso será:

1. Enviar carta o correo formal notificando la decisión.
2. La oficina iniciará el proceso, que tardará de 7 a 14 días.
3. Se prepararán documentos y lista de materiales por entregar, incluyendo credencial.
4. El maestro encargado de INEA enviará un reporte del estatus del alumno. El alumno será dado de baja del programa “Plaza Comunitaria”. Los padres deberán buscar otro centro de aplicación, ya sin apoyo del maestro.
5. Contactar al Administrador Financiero para confirmar que no haya adeudos.
6. Se agendará una cita para entrega de documentos, devolución de materiales y firma del retiro.

4. ACADÉMICAS Y PREMIOS

A. PROGRAMA ACADÉMICO

MCCA ofrece un plan de estudios estándar de EE.UU. adaptado a su clientela internacional. Todos los graduados de MCCA reciben un diploma reconocible en EE.UU. al completar los requisitos de los grados 9–12. Los estudiantes de preparatoria que se retiren antes de graduarse recibirán un certificado oficial de calificaciones por el tiempo que asistieron.

Actualmente, MCCA no está certificada por la SEP; sin embargo, se ofrece certificación SEP vía INEA para estudiantes de primaria (1–6) y secundaria baja (7–9 en el sistema mexicano). Para preparatoria (10–12 mexicanos), se orienta a los estudiantes para obtener la certificación SEP mediante el examen del Colegio de Bachilleres (COLBACH), que cubre toda la preparatoria mexicana.

El reconocimiento del diploma de EE.UU. dependerá de los criterios de cada país. Las instituciones en México afiliadas a la SEP o UNAM, así como en algunos países de Latinoamérica o España, podrían no reconocer los estudios de MCCA o exigir exámenes adicionales.

Los alumnos que aspiren a universidades competitivas deben exceder los requisitos mínimos y tomar el programa más desafiante que puedan manejar con éxito. Cualquier exención a los requisitos de graduación debe ser aprobada por el director.

Para estudiantes cuya lengua materna no es el español, se ofrecen cursos de español por nivel. El objetivo es que aprendan a comprender, hablar, leer y escribir en español, y estar preparados para exámenes de equivalencia que otorguen créditos universitarios en EE.UU.

Los hablantes nativos y fluidos de español reciben enseñanza conforme al estándar SEP y más allá.

B. CLASES EN LÍNEA DE MCCA

En caso de cierre escolar, los maestros continuarán con el programa académico en línea mediante Google Classroom, con acceso a clases y calificaciones.

Expectativas para cumplir los objetivos establecidos:

1. Cada día habrá clase, conferencia o actividad, de lunes a viernes de 8:15 a 15:20 h.
2. Las sesiones se impartirán por Google Meet.
3. La cuenta Zoom escolar se usará solo para eventos institucionales o por niveles.
4. Trabajos y tareas semanales se publicarán en el sitio de planes de clase cada domingo por la tarde.
5. En preparatoria, cada clase dura 50 minutos de lunes a jueves y 45 minutos los viernes. Al finalizar el viernes habrá capilla o reuniones de grupo, asistencia obligatoria.
6. Si el alumno y su familia están fuera de la ciudad o país, deben avisar al correo office@mccamexico.org para flexibilizar fechas de entrega. Las clases serán grabadas para consulta en distintos husos horarios.
7. Si un alumno se retrasa en entregas, se programarán tutorías individuales; serán grabadas y se acordará día y hora con padres.
8. Alumnos en línea deben vestir adecuadamente, no se permiten pijamas.
9. Se recomienda un espacio propio de estudio con todos los materiales listos.
10. Deben tener cámara encendida; no se permiten fotos ni imágenes de reemplazo.
11. Durante clase deben estar concentrados; no se permite jugar, llamar ni mensajear.
12. Se contempla tiempo para snacks y comida; no comer durante la clase.
13. Se pueden solicitar repasos; si es individual, padres deben acordar horario.
14. Durante exámenes, la cámara debe mostrar rostro y manos/escritos.
15. Los maestros ingresarán calificaciones los viernes, disponibles en Google Classroom e iGrade.

C. USO DE INTERNET Y REDES SOCIALES

Los estudiantes podrán mejorar su aprendizaje mediante:

1. Recursos en línea actualizados para referencia e investigación.
2. Consultas con expertos.
3. Comunicación con otros sobre temas de estudio.
4. Aprender a buscar, evaluar y localizar información pertinente.

La escuela supervisará el uso de internet, brindará capacitación sobre uso adecuado, establecerá expectativas claras, y enseñará búsquedas, guardado e impresión.

El acceso a Internet es un privilegio; no se garantiza para dispositivos personales salvo autorizados por el maestro.

Todo usuario se compromete a:

Actuar con honestidad, integridad y respeto, siendo buen testimonio.

Cumplir reglas de MCCA.

Aplicar Filipenses 4:8 a su comunicación electrónica.

El mal uso resultará en suspensión o revocación de acceso, considerado falta grave. Los padres serán notificados y se entregará carta explicativa con detalles, sanción y asignaciones suspendidas valdrán cero. Ejemplos de mal uso incluyen:

1. Actividades ilegales.
2. Transacciones financieras no autorizadas.
3. Vandalismo de datos.
4. Violación de privacidad.
5. Usar cuentas ajenas sin permiso.
6. Publicar comunicaciones privadas o información no pública.
7. Mensajes ofensivos o bullying.
8. Acceder a contenido inapropiado.
9. Envío masivo de correos inapropiados.
10. Uso recreativo durante clase sin instrucción del maestro.
11. Descargar música, imágenes o videos innecesariamente o ilegalmente.
12. Eludir filtros de contenido.
13. Usar recursos de MCCA para contenido pirata.

D. POLÍTICA DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Introducción

En MCCA se reconoce que la IA es una herramienta poderosa para apoyar el aprendizaje, la creatividad y la productividad, pero se debe usar con discernimiento bíblico y para la gloria de Dios (1 Corintios 10:31).

Esta política regula su uso ético, pedagógico y espiritual por estudiantes y personal, conforme a los Resultados Esperados de Estudiantes (ESO) y Docentes (ETO).

Alcance

- Se aplica a alumnos de 5° a 12° grado, docentes, personal administrativo y directivo.
- Abarca uso dentro y fuera de horario escolar en actividades académicas relacionadas con MCCA.
- Debe alinearse con la misión, visión, valores y filosofía educativa.

Propósitos

- Usar IA como herramienta de apoyo, sin reemplazar esfuerzo personal, integridad ni reflexión.
- Fomentar pensamiento crítico, comunicación, creatividad y resolución de problemas desde una visión bíblica.
- Cultivar discernimiento ético y espiritual ante tecnologías emergentes.

Escenarios de uso

Opción A: Uso creativo y supervisado permitido si:

- Se alinea con criterios educativos ESO/ETO.
- El alumno identifica claramente el uso de IA.
- Se incluye una reflexión o nota sobre el proceso.
- El maestro proporciona rúbrica que distinga entre ideas originales y asistidas por IA.
- El maestro da retroalimentación formativa además de correctiva.

Opción B: Uso no permitido en evaluaciones

No se permite IA en:

- Reflexiones devocionales o bíblicas.
 - Proyectos personales o testimoniales.
 - Escritos finales, teológicos o de lectura.
 - Quizzes o exámenes sin autorización explícita.
- Cualquiera de estos usos será considerado violación académica.

Herramientas permitidas

ChatGPT, Gemini, Claude, Copilot, Grammarly, Quillbot, Hemingway, Canva AI, Adobe Express AI, Khanmigo, Socratic, entre otras plataformas generativas o predictivas.

Criterios bíblicos y formativos

Todo uso debe reflejar:

- **VERDAD:** integridad académica y fidelidad a la Palabra (2 Timoteo 2:15).
- **EXCELENCIA:** diligencia, esfuerzo personal y aprendizaje significativo (Colosenses 3:23).
- **DIVERSIDAD MULTICULTURAL:** respeto y aprecio a expresiones culturales e intelectuales diversas, sin prejuicios.

Consecuencias

El uso inadecuado o sin declarar resultará en medidas progresivas:

1. Primera falta menor: detención en almuerzo + retroalimentación.
2. Segunda falta/moderada: detención después de clase + notificación a padres.
3. Falta grave/dolo: suspensión académica.
4. Violación reiterada o sistemática: posible expulsión.

Cada caso será revisado por la administración con justicia, restauración y gracia.

E. TAREAS (HOMEWORK)

Se asignan para fomentar el hábito de estudio, responsabilidad, práctica de habilidades y retar las capacidades del estudiante.

Pautas de estudio:

- a. Establecer tiempo y lugares específicos para el estudio.
 - b. Anotar tareas e instrucciones en la agenda escolar.
 - c. Leer bien las instrucciones antes de iniciar.
 - d. Planificar tareas largas por etapas, evitar dejar todo para última hora.
 - e. Pedir apoyo a maestros o padres, no que hagan la tarea.
- a. Entregar trabajos completos, limpios y a tiempo.
 - b. Usar la Biblia NIV (versión en inglés).

Tiempo estimado: varía por curso, grado, maestro y estudiante. Si los padres consideran que hay exceso de tarea, pueden solicitar una reunión con el maestro.

Los alumnos de Honores o AP® pueden esperar el doble de tiempo en tareas.

Entrega tardía:

- Primaria (1–6): si no entregan, deben enviar nota de los padres; puede contarse como tardía y requerirá trabajo durante el receso.
- Secundaria (7–12): proyectos principales tardíos tienen 10 % de penalización cada día escolar. Después del plazo del trimestre, no se aceptan entregas salvo en casos especiales.
 - Tareas regulares: 10 % de descuento por día hasta el quinto día. Después del sexto día recibe cero. La calidad afectará la calificación final. El maestro puede asignar tarea alternativa si se retrasa.

Trabajo de recuperación: responsabilidad del estudiante. Cada ausencia permite un día de recuperación por día perdido (salvo acuerdos distintos). Si hay ausencia planificada, debe entregar los trabajos pendientes al regresar, el siguiente día escolar.

Estándar de presentación:

- Papel tamaño carta, limpio, escrito en lápiz o bolígrafo azul/negro según instrucción.
- Presentaciones legibles; en niveles superiores, redactado en computadora según indicación.
- Etiquetar cada trabajo según instrucción.

F. SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La escala de GPA se basa en 4.0 no ponderada:

	100-93 = A (4.0)	92-90 = A- (3.7)
89-88 = B+ (3.4)	87-83 = B (3.0)	82-80 = B- (2.7)
79-78 = C+ (2.4)	77-73 = C (2.0)	72-70 = C- (1.7)
69-68 = D+ (1.4)	67-60 = D (1.0)	Below 59 = F (0.0)

Calificaciones en categorías: I, AU, E, P, WP, S, F, WF, N, T no contabilizan en el GPA.

I = Incomplete	AU = Audit	E = Excellent
P = Pass	WP = Withdrew Passing	S = Satisfactory
F = Fail	WF = Withdrew Failing	N = Needs Improvement
T = Transfer		

1. Boletas

- Primaria: se entregan 4 veces al año, cerca de una semana después del trimestre. Solo la boleta del cuarto trimestre es oficial.

- Secundaria: boletines trimestrales a mitad de periodo. Boletas semestrales combinan 40 % por trimestre y 20 % por examen final. Estas aparecen en el expediente permanente.
2. **Conferencias padres-maestros**
Obligatorias para todos a mitad del 1° y 3° trimestre. También se requieren reuniones formales en el 2° y 4° trimestre si hay disciplina o calificación menor a 70 %.
 3. **Reuniones adicionales**
Solicitadas por maestro o padres vía oficina. Citas fuera de horario escolar.
 4. **Reportes de progreso**
A mitad de periodo se envían reportes si hay calificación bajo 70 o problemas disciplinarios. Se recomienda revisión con el maestro.

G. CALIFICACIÓN POR CONDUCTA

En primaria (K–2), se asigna grado por conducta en cada boleta, basado en reglas y actitud.

H. EXÁMENES DE LOGRO ESTANDARIZADOS

Se aplican en 1° y 4° trimestre para evaluar habilidades básicas. Todos los estudiantes deben tomarlos. Si no pueden, deberán reagendarse en sábado y pagar la tarifa correspondiente.

1. CUADRO DE HONOR Y PREMIOS ESPECIALES

Los reconocimientos incluyen (entre otros):

- **Mejora académica:** alumnos que muestran gran mejora.
- **Excelencia sobresaliente:** secundaria con calificación ≥ 97 , primaria ≥ 95 por materia.
- **Excelencia académica:** secundaria 90–96, primaria 90–94.
- **Director's Honor Roll:** secundaria con 4.0 todo el año.
- **A Honor Roll:** preparatoria con ≥ 3.7 promedio y sin calificación menor a A-; primaria y secundaria con sin calificación menor a A-.
- **A & B Honor Roll:** preparatoria con ≥ 3.4 y sin menor a B-; primaria/secundaria similar.
- **Carácter cristiano:** un estudiante por grado que más represente estilo de vida cristiano.
- **Servicio cristiano:** un estudiante por grado que ejemplifique corazón de siervo.
- **Asistencia perfecta:** 100 % de asistencia, sin retardos ni ausencias parciales o justificadas.

2. PROBACIÓN ACADÉMICA

Un estudiante será puesto en probación académica si:

1. Reprueba dos materias en un semestre o tres al año.
 2. Promedio semestral < 70 en tres materias clave o cuatro en total.
 3. Inglés/EFL < 70 .
 4. Reprueba un curso de recuperación.
- Se toman en cuenta faltas, recomendaciones de maestros, esfuerzo, actitud, nivel de inglés y progreso.
 - La probación es semestral y se firma un contrato con condiciones a cumplirse por alumno, padres y un administrador académico.

- Si no cumple, puede repetirse el año o recomendarse retiro por no estar listo para el nivel siguiente.

3. PROMOCIÓN, REPETICIÓN O SALIDA DE MCCA

Decisiones sobre repetir o promocionar se toman de forma colaborativa entre familia, maestros y administración; en caso de desacuerdo, decide el director.

Kinder y 1º grado: si no cumplen objetivos de desarrollo, se evalúa junto con padres opciones: promoción con probación, repetir o cambio de entorno.

Grados 2–12: al finalizar, si reprueba dos o más materias clave, una con < 70 y otras tres o repite materia clave por dos años consecutivos, opciones recomendadas:

- Tomar cursos de recuperación en verano online o con profesor autorizado.
- Repetir grado.
- Buscar ambiente académico más adecuado.

Se considerarán faltas, tardanzas, recomendaciones, esfuerzo, inglés y progreso. El director decide la recomendación final.

4. RECUPERACIÓN DE MATERIAS REPROBADAS

Los métodos pueden incluir: proyectos, investigaciones, exámenes, cursos en línea o escuela de verano. Cualquier opción debe cumplir estándares de grado.

Para fines de GPA, se registra la recuperación, pero no sustituye la calificación original.

Casos específicos:

- Kinder y 1º: se recomendarán cursos de verano o tutorías si no se demuestra dominio.
- Grados 2–6: plan de trabajo de verano o asistencia a escuela de verano.
- Grados 7–8: si $< 60\%$ en EFL o materia clave, recuperación obligatoria; si no, repetir curso.
- Grados 9–12: si $< 60\%$ en cualquier materia o requisito de graduación, recuperación obligatoria; si no, repetir curso y se pospondrá promoción.

Si falla EFL, se mandará a tutoría interna o externa aprobado.

La administración, maestros y familia decidirán el método. Todas las recuperaciones tienen tarifa.

Fechas límite:

- Cursos con examen: antes de última semana completa de julio.
- Proyectos/asignaciones: antes del 31 julio.
- Recuperación del primer semestre: antes de iniciar segundo semestre, salvo acuerdo distinto; finaliza a más tardar en enero.

Consecuencias por retraso/incompletos:

- Director avisará a padres sobre pasos a seguir.

- b. Se descontarán 15 puntos por semana demorados.
- c. El alumno estudiará en receso, comida o después de clases hasta las 5 p.m.; habrá costo por horario extendido.
- d. Si tarda más de 3 semanas, se considerará reprobado.

Consecuencias por recuperación reprobada (2–12):

- a. Se registrará oficialmente.
- b. Se colocará en probación académica; promoción o graduación puede retrasarse.
- c. La administración, padres y alumno decidirán plan de acción; si se promociona, alumno y padres firmarán acuerdo.
- d. Si falla recuperación del mismo curso dos años consecutivos, repetirá la materia y se pospondrá graduación.

I. EXPEDIENTES ACADÉMICOS

Para solicitar registros oficiales, se debe enviar solicitud por escrito y pagar tarifa con una semana de anticipación. Se entregan una semana después o se envían por correo con costo adicional. Se entregan solo por periodo en MCCA, no por otras instituciones.

- Estudiantes K–11: dos copias gratis: una personal, otra para escuela receptora.
- Graduados (12): hasta cuatro copias gratis: una propia y tres para universidades.
Cobro adicional por copias extra, apostille, envío, etc. Tarifas anuales.

J. REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Materia	Créditos
Biblia	4
Inglés	4
Matemáticas	3
Ciencias Sociales	3
Ciencias	3
Lengua Extranjera	3 (4 para mexicanos)
Salud y Educación Física	1.5
Bellas Artes	1
Electivas	1.5 (al menos 1 en línea o relacionada con TI)
Total, mínimo	24

Se requieren 24 créditos equivalentes a 120 horas contacto por crédito. Sin cursos externos, se pueden alcanzar hasta 32 créditos en cuatro años. Se recomienda a estudiantes de preparatoria tomar cursos en línea, participar en servicio comunitario y aprovechar opciones de inscripción dual o AP®.

K. ALUMNOS DE 12.º Y CEREMONIA DE GRADUACIÓN

- Los seniors pueden sustituir hasta tres cursos normales por AP. MCCA se reserva el derecho de rechazar la sustitución si no conviene al estudiante.
- Estudiantes no nativos de inglés deben tener mínimo 95 en TOEFL antes de tomar AP; si ya los aprobaron, este requisito puede dispensarse.
- Deben notificar al director y maestro líder dentro de las primeras dos semanas de clases si desean inscribirse en un curso AP.

Exámenes finales:

- Se realizarán una semana antes que el resto de secundaria para preparar documentos de graduación.
- La semana posterior participarán en servicio comunitario y prácticas para la ceremonia; sigue siendo parte del ciclo escolar con código de vestimenta y actividades finales.

Ceremonia:

Se realizará preferentemente en las instalaciones de MCCA, a menos que se proponga otro lugar por los alumnos y padres. La administración organizará toga, birrete, borlas, títulos, pastel y ceremonia; los padres serán responsables del catering y decoración.

5. EXPECTATIVAS DE CONDUCTA

En MCCA nos esforzamos por fomentar y modelar estándares bíblicos en el habla, conducta y actitud. También deseamos que cada estudiante viva un estilo de vida con pureza moral y sexual. Todos los estudiantes de 5.º a 12.º grado deben firmar anualmente el código de honor estudiantil o reunirse con el director para expresar sus inquietudes.

CÓDIGO DE HONOR ESTUDIANTIL

Yo, como estudiante de MCCA, acepto obedecer las reglas escolares establecidas en el Manual del Estudiante. Ya que deseo que haya un ambiente positivo en MCCA, para que el aprendizaje y el crecimiento puedan darse libremente, también acepto lo siguiente:

1. Honraré y respetaré a mí mismo, a todos los administradores, maestros, personal y compañeros de MCCA en la forma en que me dirijo a los demás, en mi tono de voz, elección de palabras y comunicación no verbal.
2. Practicaré la honestidad e integridad en todo lo que haga. No copiaré el trabajo de otro ni lo presentaré como mío. No plagiaré. No mentiré para salvarme o proteger a otros. No falsificaré firmas. No usaré internet ni redes sociales para dañarme o dañar a otros.
3. Respetaré la propiedad escolar; no dañaré ni rayaré escritorios, paredes, equipos, libros, ni la propiedad de la escuela o de otros. Me comportaré honorablemente mientras esté en las instalaciones de MCCA.

Si siento que mis derechos han sido violados, buscaré el momento, lugar y forma adecuados para resolver el problema. Evitaré palabras o acciones que otros puedan considerar ofensivas, y me esforzaré por ser un modelo para los estudiantes más jóvenes.

1. HONOR Y RESPETO

1. Los estudiantes deben ser corteses entre sí, con todo el personal y visitantes.
2. Deben dirigirse a los adultos con respeto y usando títulos adecuados (Miss, Mrs., Ms., Mr.). No se permite usar solo nombres.
3. Toda comunicación debe ser respetuosa y con el fin de edificarse mutuamente. No se permiten groserías, lenguaje vulgar, agresiones verbales o no verbales, ni insultos dañinos.
4. Toda propiedad personal y decoraciones deben estar en conformidad con los principios cristianos y la filosofía de MCCA (fondos de pantalla, cuadernos, lockers, ropa, etc.).
5. No se permiten relaciones románticas físicas en MCCA.

6. Se debe usar internet y redes sociales de forma correcta, respetuosa y honesta, sin dañar a otros o a uno mismo. Esto incluye todas las aplicaciones (Instagram, TikTok, WhatsApp, etc.). No se deben usar celulares u otros dispositivos durante clase para enviar mensajes, llamar o jugar.

2. HONESTIDAD ACADÉMICA

Todos los estudiantes deben seguir principios de honestidad académica. No deben implicar o indicar que el conocimiento o trabajo de otro les pertenece. El plagio incluye copiar respuestas, trabajos, tareas, o cualquier parte de un recurso sin dar el debido crédito. Las palabras o ideas tomadas deben citarse correctamente. No dar crédito es deshonesto y se considera trampa. Toda deshonestidad será tratada conforme a la política.

3. CÓDIGO DE VESTIMENTA

1. Todos los estudiantes, personal y padres deben vestir conforme a estándares cristianos de modestia. La apariencia debe mostrar respeto y sensibilidad hacia los demás. Se espera que los estudiantes estén limpios, ordenados, modestos y apropiados. Se pedirá a los estudiantes cambiarse si su ropa es ofensiva o inapropiada.
 - a. Lunes a jueves:
 - Lunes: Polo azul marino con logotipo.
 - Miércoles: Polo gris con logotipo.
 - Martes y jueves: Polo sólido o a rayas.
 - Se puede usar con jeans, pantalones caqui o shorts hasta la rodilla. Las niñas pueden usar faldas hasta la rodilla con polo.
 - Viernes: Misma regla para pantalones y shorts.
 - Se permiten camisetas sin publicidad.
 - Las niñas pueden usar vestidos hasta la rodilla o más largos.
 - c. No se permite el uso de leggings en ningún momento.
2. Estudiantes que representen a MCCA fuera del plantel deben seguir el código de vestimenta de la escuela o el establecido por el maestro a cargo. Para salidas, servicio comunitario o eventos especiales se debe usar polo blanco.
3. Cualquier diseño para camisetas, sudaderas o chamarras debe ser aprobado por la administración.
4. Ropa y loncheras deben estar etiquetadas con el nombre del estudiante.
5. Educación Física: usar pants o shorts apropiados, camiseta, tenis con calcetas. Se permite gorra afuera. No se permite joyería colgante o metálica. Los estudiantes deben llevar ropa deportiva por separado.
6. Guía general de vestimenta:
 - a. Ropa limpia, completa, sin roturas.
 - b. Ajuste cómodo y modesto (no apretado, suelto ni escotado). No se permiten blusas sin mangas o de tirantes delgados.
 - c. No mostrar abdomen ni ropa interior.
 - d. Faldas y shorts hasta la rodilla o a no más de 10 cm arriba, estando sentados.
 - e. Sin grandes logos o anuncios. No se permite ropa o joyería con mensajes ofensivos o temas inapropiados (alcohol, drogas, contenido sexual, satánico, etc.).
 - f. No se permiten sandalias sin talón o sin correa. Se deben usar tenis para jugar o actividades físicas.
 - g. Cabello limpio, sin estilos extremos, teñido solo en colores naturales.
 - h. No se permite gorra, gafas de sol o sudaderas con gorro en interiores sin permiso.
 - i. Solo se permite uso visible de aretes en niñas.

j. Niñas de secundaria pueden usar esmalte de uñas si las mantienen cortas (máx. 5 mm desde la punta del dedo). Primaria no puede usar esmalte y deben mantenerlas cortas. Niños no deben usar esmalte.

4. SUPERVISIÓN Y SEGURIDAD

1. A la salida, todos los estudiantes deben esperar sentados en la cancha de básquet hasta que llegue su transporte.
2. Para cambiar medio de transporte autorizado, se debe enviar correo a office@mccamexico.org antes de las 3:00 p.m.
3. No se permite la estancia sin supervisión antes de las 8:00 a.m. o después de las 3:45 p.m. (lunes, miércoles, jueves, viernes) o después de las 2:55 p.m. (martes).
4. No deben estar en áreas sin permiso o supervisión.
5. Deben caminar (no correr) en pasillos y edificios.
6. No pisar áreas con pasto mojado o lodoso.

5. EXPECTATIVAS EN EL CAMPUS

1. Mantener salones y áreas comunes limpias. Lo olvidado será colocado en objetos perdidos. Se cobrará por libros dañados. La escuela no se responsabiliza por electrónicos personales.
2. Comer solo en zonas y horarios designados. No se permiten bebidas energéticas.
3. No se permiten audífonos durante clases o estudios, a menos que el maestro lo autorice.
4. La escuela provee candados. Los estudiantes deben cerrar bien sus lockers.
5. Libros y útiles deben guardarse en lockers. No se pueden dejar mochilas en pasillos, escaleras, entradas, canchas, etc.
6. Mantener lockers y cubículos limpios. No comida, stickers o decoraciones permanentes.
7. Estudiantes que se quedan deben guardar sus cosas en el área asignada.
8. Todos los libros deben estar cubiertos, marcados con el nombre.
9. No escribir en libros ni meterles hojas.
10. No dañar propiedad escolar. Se cobrará el daño. Si no se sabe quién fue, se asignará responsabilidad grupal.
11. No patear, botar o lanzar pelotas dentro del edificio.
12. No se permiten armas, cuchillos o similares por ningún motivo.

6. EXPECTATIVAS EN EL SALÓN

1. Cada maestro establecerá reglas al inicio del ciclo.
2. Estar a tiempo y con materiales listos.
3. Participar en clase y seguir reglas.
4. Estudiantes de secundaria entregarán su celular al inicio de cada clase. Se les devolverá al final.
5. Excepto en celebraciones, no se permite comida o bebida en el aula. Solo botellas de agua con tapa ancha.

7. REGLAS DEL PATIO

1. Usar el equipo de juegos adecuadamente.
2. Regresar balones y materiales. Si un balón se pierde o daña, el estudiante debe reemplazarlo.
3. Recoger la basura después del recreo y almuerzo.

8. FALTAS GRAVES DE CONDUCTA

Las siguientes se consideran faltas graves de conducta y **no serán toleradas**:

1. Robar, hacer trampa, mentir, plagiar o cualquier otro comportamiento deshonesto.
2. Acoso, intimidación, golpes, peleas o bullying de cualquier tipo.
3. Cualquier forma de acoso sexual.
4. Demostraciones personales de afecto. No invadir el espacio personal (por ejemplo, una pareja besándose o abrazándose).
5. Uso de lenguaje o comportamiento profano u obsceno.
6. Posesión de fuegos artificiales, armas de fuego, cuchillos, cerillos, encendedores, vapeadores, punteros láser u otros objetos peligrosos o similares, en el campus o en actividades relacionadas con MCCA.
7. Posesión o uso de drogas dañinas o ilegales.
8. Posesión o consumo de tabaco o bebidas alcohólicas en el campus o en eventos relacionados con MCCA.
9. Posesión o uso de pornografía en el campus o en eventos de MCCA.
10. Mal uso de internet y redes sociales, incluyendo mensajes ofensivos a miembros de la comunidad MCCA que afecten el testimonio de la escuela o cualquier forma de ciberacoso.
11. Cualquier acción dentro o fuera del campus de MCCA que afecte negativamente el testimonio de la escuela.

9. PROCESO DISCIPLINARIO

A. ROL DE LOS PADRES

En MCCA se trabaja en la formación integral del estudiante, por lo que se busca **colaboración y apoyo** de los padres. Recomendaciones:

1. Los padres deben aconsejar sabiamente a sus hijos para resolver conflictos entre compañeros de manera piadosa. Si esto no funciona, deben contactar a la escuela.
2. Ningún padre debe confrontar a otro estudiante por problemas disciplinarios. Debe contactar a la oficina escolar.
3. Si un padre decide hablar con otro padre sobre un asunto disciplinario entre sus hijos, la comunicación debe hacerse en oración, diciendo la verdad con amor, con el propósito de edificar.

B. POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO

MCCA busca colaborar con estudiantes y padres en la formación del carácter. Se espera que los alumnos cumplan las normas. Si surge un problema, se seguirán pasos específicos. En ciertos casos, la escuela puede omitir pasos previos y actuar de inmediato.

Primaria (Kinder a 6.º):

Los problemas menores serán tratados por el maestro. Si hay mal comportamiento recurrente o falta grave (ej. vandalismo, peleas), el alumno se reunirá con el director y se notificará a los padres. Si el comportamiento persiste, se convocará a los padres para posibles medidas como **probación conductual o suspensión**.

Pasos disciplinarios en Primaria:

1. El maestro hablará con el estudiante.
2. Dará una advertencia con explicación.
3. Si continúa, se aplicará una consecuencia.

- Se registrará en la agenda.
- Si es grave, se notificará a los padres y se registrará en el expediente.

Secundaria (7.º a 12.º):

Se manejan dos categorías de faltas con consecuencias específicas para fomentar la responsabilidad y carácter cristiano:

Detención durante almuerzo:

- Se aplica después de advertencia.
- De 12:15 a 12:50.
- Pueden comer, pero no usar electrónicos ni audífonos.
- A la tercera detención, se asigna una detención después de clases.

Detención después de clases:

- Se aplica tras 3 detenciones de almuerzo o por falta grave.
- De 3:20 a 5:00 p.m. con pago obligatorio.
- Si no se paga, se considera falta a la detención y se asigna otra.
- Si se acumulan dos faltas, hay suspensión.

Categoría A: Responsabilidad del Estudiante

1. Desobedecer al personal.
2. Llegar tarde.
3. Violación del código de vestimenta.
4. No estar preparado para clase repetidamente.
5. Romper la política de hablar solo inglés.
6. Comer en clase o biblioteca.
7. Usar dispositivos sin permiso.

Consecuencias:

- a. Advertencias y detención de almuerzo.
- b. Tras 3 detenciones de almuerzo, se asigna detención después de clases (con costo).
- c. Después de 2 detenciones después de clases, habrá consulta con padres y posible probación conductual.
- d. 3 detenciones después de clases en un trimestre = suspensión interna.
- e. Cada semestre comienza con historial limpio para Categoría A.

Categoría B: Formación de Carácter

1. Robar, plagiar, mentir, etc.
2. Acoso, golpes, peleas, bullying.
3. Acoso sexual.
4. Muestras de afecto personales.
5. Lenguaje obsceno.
6. Posesión de objetos peligrosos.
7. Uso o posesión de drogas ilegales.
8. Uso de alcohol o tabaco.

9. Pornografía.
10. Mal uso de redes sociales.
11. Mala conducta que dañe el testimonio de MCCA.

Consecuencias:

- a. Detención después de clases, suspensión, pérdida de privilegios, probación conductual, tareas especiales.
- b. En faltas graves, el director puede aplicar suspensión directa, probación o pedir retiro voluntario o expulsión.
- c. Repetir faltas graves = retiro o expulsión.
- d. Costos por daños serán cobrados.
- e. En redes sociales, se enviará carta a padres con descripción del caso, suspensión y tiempo de probación.
- f. Si hay tercera detención de Categoría B, se aplica suspensión interna y plan de probación.
- g. Si no se respeta el plan de probación = suspensión externa.
- h. Faltas graves continuas = posible retiro.
- i. Peleas y delitos se tratarán con más severidad.
- j. Calificaciones durante suspensión serán cero.

Casos específicos: Plagio o copia

- Calificación de cero tanto para quien copia como para quien permite copiar.
- Se enviará carta a padres para firmar.
- Se aplicará detención Categoría B.
- Si hay apelación, se evaluará con comité.
- Reincidencia = no se acepta apelación.

Conducta a Prueba

1. Se aplica cuando el alumno no cumple normas. Dura inicialmente 18 semanas.
2. Pierde beca al entrar en probación.
3. Causas:
 - Faltas graves.
 - Rechazo a normas.
 - Acumulación de más de 9 detenciones o 2 de Categoría B en un semestre.
4. Se notifica por carta y se agenda reunión.
5. Evaluación mensual.
6. Mientras esté en probación no puede tener cargos de liderazgo.
7. Si no mejora, puede extenderse, ser suspendido o retirado.

Reingreso:

Después de un semestre, puede solicitar readmisión con aprobación administrativa.

Retiro inmediato:

Se puede pedir retiro inmediato si hay reincidencia en faltas graves. Si no se acepta el retiro, el estudiante será expulsado.

10. EVENTOS ESPECIALES Y VENTAS

A. EVENTOS ESPECIALES

1. **Excursiones:** Relación adulto-estudiante 1:4.
 - Son parte del currículo. Si un estudiante no asiste, se marca como ausente.
 - Representan a MCCA, deben comportarse con respeto y vestimenta adecuada.
 - Se notifica con al menos 2 semanas de anticipación.
 - Si no asiste, debe avisar 2 días antes y completar tarea alternativa.
2. **Fiestas y eventos sociales:**
 - Pre-K a 6.º: Se permiten celebraciones de cumpleaños los últimos 30 minutos del día escolar con permiso.
 - No se deben enviar invitaciones si no incluye a toda la clase, ya que serán devueltas.
 - 7.º a 12.º: Celebraciones solo en recreo o almuerzo con permiso.
3. **Actividades y celebraciones tradicionales:**

Participación de todos. Incluyen: Independencia de México, Día del Carácter Cristiano, Acción de Gracias, Navidad, Feria de Ciencias, Día de la Familia Internacional, Programa de Primavera, Talento y Ceremonia de Fin de Año.
4. **Programas en otros lugares:**

La comunidad de MCCA debe comportarse con respeto y cuidar las instalaciones prestadas. Los padres son responsables del comportamiento de sus hijos.

B. VENTAS

Solo se permiten ventas que beneficien a MCCA o a grupos estudiantiles como el Consejo Estudiantil. No se permite el uso de la escuela para recaudación personal.

11. ACTIVIDADES Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

A. CAPILLA Y GRUPOS PEQUEÑOS

Los servicios semanales de capilla y/o actividades en grupos pequeños forman parte del currículo. La capilla puede ser planificada por maestros o estudiantes. Su propósito es brindar a los estudiantes y al personal un tiempo comunitario de enseñanza, adoración, compañerismo y oración. También representa una oportunidad para el desarrollo de liderazgo.

B. RETIRO / CAMPAMENTO DE ÉNFASIS ESPIRITUAL

Al menos una vez al año se realiza un retiro, campamento o evento misionero con énfasis espiritual, durante el cual oradores especiales desafían a los estudiantes a profundizar su relación con Dios. Estos eventos forman parte del currículo y se espera la asistencia siempre que sea posible. Generalmente se llevan a cabo fuera del campus. En algunos casos, puede cobrarse una cuota para ayudar a cubrir los costos del evento.

C. SALUD Y EMERGENCIAS

Antes de comenzar clases, cada estudiante nuevo debe presentar un examen médico firmado por un médico, que certifique que puede asistir a la escuela sin representar un riesgo para otros. El examen debe realizarse como máximo tres meses antes del inicio del ciclo escolar.

La escuela debe tener registros actualizados de las necesidades médicas familiares, el plan de seguro y la información de contacto para emergencias.

Los estudiantes **no deben asistir a la escuela o a eventos escolares si:**

- Han tenido fiebre en las últimas 24 horas
- Han vomitado en las últimas 24 horas
- Tienen una enfermedad o condición contagiosa (por ejemplo: virus, sarpullido, resfriado fuerte)

- Tienen piojos sin tratar

Si cualquiera de estas condiciones se manifiesta en la escuela, se llamará a un padre o responsable para recoger al estudiante.

Antes de enviar a su hijo(a) a la escuela, los padres deberán verificar su estado de salud: temperatura, dolor de cabeza, garganta irritada o enrojecida, secreción nasal u otros síntomas de enfermedad. **No lo envíe si presenta fiebre o problemas respiratorios.** Notifique a la oficina si su hijo(a) necesita quedarse en casa.

Las familias que sospechen o confirmen contacto con una persona con COVID-19 deberán guardar cuarentena por tres días para confirmar que están sanos. Si se confirma COVID-19, el estudiante deberá permanecer en cuarentena al menos cinco días y presentar una nota médica o prueba negativa para regresar a MCCA.

Medicamentos:

Cualquier medicamento que el estudiante deba tomar durante el horario escolar debe entregarse en la oficina al llegar, junto con una nota firmada por los padres. El medicamento debe estar en un envase seguro y etiquetado, con instrucciones por escrito que incluyan:

- Nombre del estudiante
- Nombre del medicamento
- Instrucciones exactas (dosis, horario, duración del tratamiento)

Toda autorización dada por teléfono deberá confirmarse por correo electrónico.

Confidencialidad:

Durante el año escolar pueden surgir casos relacionados con vida sexual activa, uso de drogas ilegales, alcoholismo, trastornos alimenticios, depresión, paranoia u otros. Según el código profesional médico en México, tanto médicos como personal de apoyo deben mantener confidencial esta información. Cada año los padres pueden autorizar a MCCA para informarles sobre cualquier conducta que represente un riesgo serio para la salud o estado emocional de sus hijos, independientemente de si el estudiante solicita confidencialidad.

D. VISITANTES

Todos los visitantes deben registrarse en la oficina. Si los padres desean hablar con un maestro, deben agendar una cita. Para minimizar interrupciones, los padres no deben entrar a las áreas académicas salvo en eventos especiales o con autorización.

Salvo en emergencias, no se interrumpirán las clases.

Si un amigo desea asistir a clases con un estudiante, debe solicitarse permiso al director al menos con un día de anticipación y contar con la aprobación del maestro.

Los voluntarios regulares y maestros suplentes deben completar un curso de seguridad infantil y firmar una política correspondiente.

Los padres que lleguen temprano a recoger a sus hijos deberán esperarlos en la Sala de Conferencias o en el área de recepción para evitar interrupciones.

E. CÓDIGO DE HONOR PARA PADRES Y VISITANTES

Se espera que los padres y visitantes sigan un Código de Honor, que implica:

- Mostrar respeto hacia directivos, maestros, personal y estudiantes (incluyendo tono de voz y lenguaje corporal).
- Practicar honestidad e integridad en todo lo que se dice y hace.

- Respetar las instalaciones escolares.

Si ocurre un incidente con estudiantes, los padres o el maestro deberán resolverlo en un momento, lugar y forma apropiados, buscando la paz.

Si ocurre un incidente con padres, visitantes o personal, deberán agendar una cita con el director o administrador para exponer la situación y buscar una solución.

Se espera que los padres y visitantes honren a Dios con su conducta y sean testimonio dentro de la comunidad de MCCA y sus alrededores.

F. USO DE TELÉFONOS / MENSAJERÍA

Los teléfonos inteligentes pueden usarse durante recesos y hora de comida. Aplican todas las reglas de conversación, mensajería y contenido apropiado.

Durante el período de estudio supervisado no se permite el uso de teléfonos.

Debido a las limitaciones de ancho de banda, los estudiantes deben usar su propio plan de datos (3G, 4G o 5G).

G. RECICLAJE

Este espacio está reservado para una futura política.

H. LONCHES Y BOTANAS

El Consejo Estudiantil puede vender botanas para comodidad de los estudiantes. Sin embargo, se espera que cada estudiante traiga un desayuno nutritivo, agua y su comida desde casa. Hay algunas microondas disponibles para uso de estudiantes.

Si un estudiante olvida su comida, habrá sopa instantánea disponible por un precio fijo.

I. OBJETOS PERDIDOS

1. MCCA no se hace responsable por objetos perdidos en el campus.
2. Todos los objetos personales y ropa deben marcarse con el nombre del estudiante.
3. Los objetos encontrados se colocarán en los contenedores designados de objetos perdidos. Los artículos estarán disponibles durante horas de oficina. Al final del semestre, los artículos no reclamados se donarán.
4. Los alimentos encontrados serán desechados al final del día.
5. Si se sospecha de robo, debe reportarse inmediatamente.

12. PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD

A. SIMULACROS DE SISMO

Como preparación ante un sismo, se realizarán dos simulacros por semestre. Participan maestros, personal y estudiantes.

B. SIMULACROS DE INCENDIO

En caso de incendio, las instalaciones de MCCA cuentan con extinguidores en los lugares requeridos. El personal está capacitado para usarlos y se realizará un simulacro de evacuación con la participación de toda la comunidad escolar.

C. OTRAS EMERGENCIAS

Para otros tipos de emergencia (ej. persona peligrosa en el campus), se realizarán los simulacros necesarios. Toda la comunidad MCCA participará.

D. ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

No se permitirá la entrada al campus a estudiantes con fiebre, tos o signos de enfermedad respiratoria, para evitar contagios.

Los padres deben revisar diariamente la salud de sus hijos antes de enviarlos a la escuela.

Si hubo contacto con una persona con COVID-19, se requerirá una cuarentena de tres días. Si se confirma COVID, el estudiante deberá ausentarse por al menos cinco días y presentar nota médica o prueba negativa para regresar.

E. REVISIÓN DE MOCHILAS Y LOCKERS

Con el fin de detectar objetos peligrosos, se realizará una revisión mensual de mochilas y lockers. Los padres deben revisar regularmente las mochilas de sus hijos. Si se sospecha de algún comportamiento o discurso preocupante, el personal (con permiso del director) podrá revisar pertenencias del estudiante.

13. TRANSPORTE

A. AUTORIZACIONES PARA RECOGER ESTUDIANTES

Si un estudiante saldrá de la escuela con alguien que no sean sus padres o adultos autorizados, se debe enviar una nota a la oficina antes de su salida.

Los padres pueden autorizar transportes compartidos de forma permanente, siempre que las condiciones estén claramente especificadas.

B. CUIDADO DESPUÉS DE CLASES

Los padres que no recojan a sus hijos a más tardar 15 minutos después del horario de salida, deberán cubrir una cuota de cuidado adicional.

- Lunes, miércoles y viernes: después de las 3:45 p.m.
- Martes: después de las 2:55 p.m.

Después de tres llegadas tardías en un semestre, se cobrará una tarifa de \$100 MXN por cada llegada tardía.

En caso de una situación fuera de su control, comuníquese con la oficina por teléfono o correo:

office@mccamexico.org

Página de firma
Ciclo escolar 2025-2026

Los **padres y estudiantes** deben firmar y entregar esta página de firmas a la oficina principal **al final de la primera semana de clases.**

Esta página de firmas será colocada en el expediente permanente del estudiante.

Política de uso de Internet y IA

Nombre del estudiante y Firma

Fecha

Expectativas de Conducta

Nombre del estudiante y Firma

Fecha

He leído y entiendo este manual, y acepto seguir las políticas y procedimientos establecidos en el mismo:

Nombre del estudiante y Firma

Fecha

Nombre y firma del Padre
/Madre ó Tutor

Fecha: _____